

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14580 PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad "Prefabricados y Postes de Hormigón, Sociedad Anónima", se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera N-620, kilómetro 81, Villamuriel de Cerrato, Palencia, el día 21 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 2011, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el año 2010.

Cuarto.- Decidir sobre la autorización de adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad fijándose los siguientes requisitos:

- 1) La adquisición deberá realizarse por compraventa.
- 2) El número máximo de acciones a adquirir será de 25.000 acciones.
- 3) El precio de adquisición será la cantidad de 26,25 euros la acción.
- 4) El plazo de duración de la autorización se fija en cinco años.

Quinto.- Amortización de 13.316 (trece mil trescientas dieciséis) acciones propias adquiridas por compra de la sociedad en escritura autorizada por la Notario de Venta de Baños, Teresa Hervella Durántez el día 14 de mayo de 2010, número 388 de protocolo, en escritura autorizada por el Notario de Palencia, Juan Carlos Villamuza Rodríguez, el día 2 de agosto de 2010, número 1483 de protocolo y en escritura autorizada por el Notario de Palencia, Juan Carlos Villamuza Rodríguez, el día 5 de enero de 2010, número 29 de protocolo y consiguiente reducción del capital social por importe de 80.030,77 euros (ochenta mil treinta con setenta y siete céntimos).

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Villamuriel de Cerrato, 2 de mayo de 2011.- El Administrador Solidario, Rafael Hervella Ordóñez.

ID: A110033308-1